

Formato sugerido de escrito libre de solicitud de autorización para operar como proveedor de certificación de comprobantes fiscales digitales por Internet, de conformidad con lo señalado en la regla 2.7.2.1. de la RMF para 2016, publicada en el D.O.F. el 23 de diciembre de 2015 y la ficha de trámite 112/CFF “Solicitud para obtener autorización para operar como proveedor de certificación de CFDI”, contenida en el Anexo 1-A de la citada RMF.

(Lugar y fecha de elaboración del escrito libre)

Ciudad de México a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

*(El escrito deberá contener los requisitos que establecen los artículos 18 y 18-A del Código Fiscal de la Federación vigente, para ello, deberá manifestar dichos requisitos de acuerdo a lo siguiente:)*

**Servicio de Administración Tributaria  
Administración General de Servicios al Contribuyente  
Administración Central de Gestión de Servicios y Trámites en Medios  
Electrónicos**

**Asunto:** Solicitud de autorización para operar como proveedor de certificación de comprobantes fiscales digitales por Internet.

(Nombre del Representante Legal), en mi carácter de representante legal o apoderado de la persona moral \_\_\_\_\_ *(Anexar, original o copia certificada (para cotejo) y copia simple del poder o instrumento otorgado en escritura pública, póliza o bien, carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las autoridades fiscales, notario público o fedatario público, mediante el cual acredite dicha representación para efectos del artículo 19 del Código Fiscal de la Federación, así como copia fotostática de cualquier identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el gobierno federal, estatal o municipal, del representante legal), con registro federal de contribuyentes \_\_\_\_\_ y con domicilio fiscal en \_\_\_\_\_, mismo para oír y recibir notificaciones (o en su caso, señalar el domicilio para estos efectos), autorizando para oír y recibir notificaciones a \_\_\_\_\_,*  
comparezco respetuosamente ante esa Autoridad para solicitar la autorización para operar como proveedor de certificación de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), prevista en la regla 2.7.2.1. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, para ello, manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

*(El artículo 18-A del Código Fiscal de la Federación vigente, señala requisitos adicionales a lo establecido en el artículo 18 de dicho ordenamiento, por lo cual deberá señalar dichos requisitos en el presente escrito, conforme a lo siguiente:)*

I. Los números telefónicos de mi representada y de las personas autorizadas en los términos del artículo 19 del Código Fiscal de la Federación, son:

*(Deberá indicar los números telefónicos en caso de contar con ellos, así como los números telefónicos de las personas autorizadas que señale en su promoción.)*

II. Las personas involucradas en la presente solicitud son las que se relacionan a continuación:

<b>Nombres</b>	<b>Direcciones</b>	<b>Registro Federal de Contribuyentes</b>	<b>En su caso, el número de identificación fiscal tratándose de residentes en el extranjero</b>

*(Deberá indicar en el cuadro los nombres, direcciones y los registros federales de contribuyentes de todas las personas involucradas en la solicitud de autorización; en caso de no contar con residentes en el extranjero involucrados en la solicitud presentada, deberá manifestarlo así expresamente.)*

III. Las actividades a las que se dedica mi representada, consisten en: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

*(Deberá indicar las principales actividades que realiza la contribuyente de acuerdo a su objeto social.)*

IV. El monto de la operación objeto de la promoción, es de:

---

---

---

*(Deberá señalar, o en su caso estimar, el importe de la operación motivo de la promoción.)*

V. Los hechos y circunstancias relacionados con la promoción son:

---

---

---

---

\_\_\_\_\_, por lo que se anexan los documentos e información que soportan tales hechos o circunstancias.

*(Deberá manifestar los antecedentes y circunstancias que originaron el planteamiento de la promoción y acompañar los documentos e información que acrediten su dicho.)*

VI. Las razones de negocio que motivan la presente solicitud, son:

---

---

---

---

*(Deberá manifestar el motivo por el cual solicita su autorización.)*

VII. Los hechos o circunstancias sobre los que versa la promoción *(sí/no)* han sido previamente planteados ante la misma autoridad u otra distinta, y *(sí/no)* han sido materia de medios de defensa ante autoridades administrativas o jurisdiccionales *(y, en el caso de señalar que sí, indicar el sentido de la resolución)*.

*(En el caso, de que la promovente no se encuentre en este supuesto, deberá manifestarlo así expresamente.)*

VIII. Mi representada *(sí/no)* se encuentra sujeta al ejercicio de las facultades de comprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o por las Entidades Federativas coordinadas en ingresos federales *(en caso de que sí se encuentre sujeto, deberá señalar los periodos y las contribuciones, objeto de la revisión, asimismo, deberá*

mencionar si se encuentra dentro del plazo para que las autoridades fiscales emitan la resolución a que se refiere el artículo 50 del Código Fiscal de la Federación vigente).

(En el caso, de que la promovente no se encuentre en este supuesto, deberá manifestarlo así expresamente.)

(En la ficha 112/CFF "Solicitud para obtener autorización para operar como proveedor de certificación de CFDI", contenida en el Anexo 1-A de la de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, establece requisitos específicos para solicitar dicha autorización, por lo que deberá manifestar y cumplir lo siguiente:)

IX. Que mi representada tributa conforme al Título II de la LISR. (o bien),

...en el Título III conforme a \_\_\_\_\_ (agregar cuando se trate de alguno de los siguientes supuestos:)

a) ...la fracción III del artículo 79 de la Ley del ISR. (siempre que el servicio se preste únicamente a sus agremiados y cumplan con los requisitos establecidos en la regla 2.7.2.8., salvo lo señalado en las fracciones II y VIII de la citada regla).

b) En el caso de personas morales inscritas en el RFC con la actividad de asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y prestadores de servicios, conforme a la clave 1113 establecida en el Anexo 6 de la RMF, siempre que el servicio se preste únicamente a sus asociados o agremiados, según sea el caso, y cumplan con los requisitos establecidos en la regla 2.7.2.8., salvo lo señalado en las fracciones II y VIII de la citada regla.

c) En el caso de las dependencias y entidades de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, así como en el de los organismos descentralizados que no tributen conforme Título II de la Ley del ISR, a que se refiere el artículo 79, en sus fracciones XXIII y XXIV de la Ley del ISR, siempre que el servicio se preste para la certificación de los CFDI por parte de dichas dependencias, entidades u organismos descentralizados, y éstas cumplan con los requisitos establecidos en la regla 2.7.2.8., salvo los señalados en las fracciones II, III, IV, VIII, XII y XV de la citada regla.

X. Se anexa copia del acta constitutiva (o bien, de la protocolización de Asamblea Ordinaria/Extraordinaria) de mi representada y copia firmada por el C. \_\_\_\_\_ (el secretario del consejo de administración o el administrador único), correspondiente al \_\_\_\_\_ (Libro de Registro de Acciones Nominativas y al Libro de Variaciones de Capital en su caso), que las personas morales se encuentran obligadas a llevar conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, con las cuales se acredita tener un capital social

suscrito y pagado de por lo menos \$10'000,000.00. (Diez millones de pesos M.N.). *(Sólo si la persona moral tributa en el título II de la Ley del ISR)*

XII. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada conoce, acepta y cumplirá en todo momento con las obligaciones y requisitos relacionados con la solicitud de autorización para operar como proveedor de certificación de CFDI, en los términos previstos en las reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal.

XII. Se anexa el oficio vigente, emitido por la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, que acredita que mi representada cuenta con la capacidad tecnológica y de infraestructura que le permite prestar el servicio de certificación de CFDI y demás requisitos técnicos que prevén las disposiciones fiscales.

Por lo antes expuesto, solicito atentamente ante esa Autoridad:

**Único.-** Otorgar a mi representada la autorización para operar como proveedor de certificación de comprobantes fiscales digitales por Internet, prevista en la regla 2.7.2.1. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, en relación con la ficha de trámite 112/CFF del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2015.

---

(Nombre y firma del Representante Legal)